



Seminario Internacional de Presupuesto Público

Santo Domingo - República Dominicana

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Políticas Instrumentadas por los países para atenuar los efectos presupuestarios por la inestabilidad mundial.

Caso El Salvador

CARLOS GUSTAVO SALAZAR ALVARADO
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA

NOVIEMBRE 2025

¿CÓMO NOS AFECTA LA INESTABILIDAD MUNDIAL?

La situación de inestabilidad mundial, generada por conflictos internacionales o por una vulnerabilidad en los mercados emergentes, plantea diversos desafíos para nuestros países, principalmente en materia de estabilidad macroeconómica y fiscal, poder adquisitivo, acceso a servicios básicos, manejo de la deuda, inversión pública, entre otros.

En El Salvador, para el año 2022, y con el propósito de disminuir el impacto generado por el incremento de los precios internacionales de los combustibles y otras materias primas necesarias en el mercado nacional, producido por las tensiones geopolíticas entre Rusia y Ucrania, la crisis inflacionaria y el incremento sostenido de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), el Gobierno de El Salvador estableció diferentes medidas orientadas a proteger el poder adquisitivo de los hogares salvadoreños, siendo estas: la suspensión del impuesto a la gasolina, ley que sancionaba el abuso en la comercialización de hidrocarburos, la implementación de un subsidio generalizado al gas licuado y se incremento el subsidio focalizado al gas licuado, y se exoneró por 1 año la importación de productos alimenticios, entre otras, lo que generó un ahorro aproximado de \$315 millones a los bolsillos de los salvadoreños.

POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

En el contexto de la inestabilidad mundial, el Gobierno de El Salvador también ha adoptado diversas medidas a nivel presupuestario y fiscal para estabilizar las finanzas públicas y minimizar los riesgos asociados a los choques externos, manteniendo la implementación de políticas públicas de protección social, reduciendo las vulnerabilidades y garantizando los servicios básicos a los ciudadanos.

Entre las principales Políticas se encuentran:

POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

Mejora del perfil de la Deuda Pública



- En agosto de 2022, se aprobaron Disposiciones legales que facultaron al Ministerio de Hacienda para la ejecución de operaciones de administración y manejo de pasivos y otras operaciones financieras; esto permitió la recompra de bonos soberanos con vencimientos en los años 2023 y 2025, que redujeron la deuda de dichos bonos de \$1,600 a \$952 millones, obteniendo ahorros de alrededor de **\$289 millones**, y aliviando las presiones de liquidez a corto y mediano plazo.
- En 2024, se realizaron otras tres operaciones de recompra, con las cuales, se ha podido suavizar el perfil de la deuda soberana, que ha reducido sustancialmente el riesgo de refinanciamiento logrando ahorros de capital e intereses y generando un ahorro aproximado de **\$745 millones para el país**.

Consolidación Fiscal

- El Presupuesto de 2025 fue el primer presupuesto en décadas completamente financiado, sin necesidad de gestionar financiamiento adicional para el Gasto Corriente; es decir, que los ingresos corrientes son suficientes para financiar la totalidad del gasto corriente.
- Esto refleja la independencia financiera de nuestro país, que pretende contribuir a una economía más robusta, propiciando un entorno favorable para las inversiones y el crecimiento económico. Para el año 2026, el Proyecto de Presupuesto también ha sido presentado completamente financiado, reduciendo la vulnerabilidad del país a choques externos que elevan los costos de la deuda, mejorando la atracción de Inversión Extranjera Directa.



POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

Consolidación Fiscal

La Ley de Presupuesto 2025 y el Proyecto para el ejercicio 2026, ya incorporan acciones concretas para reducir el Gasto de Consumo, específicamente para contener la masa salarial, a continuación se describen las principales medidas:

- Suspensión de los incrementos y nivelaciones salariales a los Funcionarios del Estado.
- Prohibición para la creación de plazas nuevas por Ley de Salarios y Contratos y por cualquier fuente de financiamiento.
- El Escalafón del Ramo de Salud se otorgará únicamente a funcionarios y empleados públicos, cuyos salarios mensuales sean menor a \$1,500.
- Se prohíbe el otorgamiento de nuevas prestaciones y beneficios económicos a los funcionarios y empleados.

POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

Consolidación Fiscal

- Como parte de los esfuerzos que el país está realizando en esta materia, en diciembre 2024. el Gobierno de El Salvador logró un acuerdo a nivel técnico con el Fondo Monetario Internacional, para ejecutar un Programa de Servicio Ampliado (SAF) con un acceso equivalente a \$1,400 millones, y la apertura para la obtención de financiamiento con Organismos Internacionales como el BID, BM, entre otros, el cual fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del FMI el 26 de febrero del presente año, y cuyo principal objetivo es garantizar que se den las condiciones necesarias para impulsar **las perspectivas de crecimiento y la resiliencia de El Salvador**, mediante la aplicación de un plan de consolidación de las finanzas públicas, medidas para la acumulación de las reservas externas y financieras, y la mejora de la gobernanza y la transparencia.

POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

Consolidación Fiscal

- Para el primer trimestre del 2025, la Inversión Extranjera Directa ascendió a \$315.93 millones, equivalente a un incremento de \$120.26 millones y de 61.5% respecto a los \$195.67 millones para ese mismo período en 2024.
- El monto de la IED en el primer trimestre de 2025, es el más alto registrado desde el primer trimestre de 2018. Un 75.9% del total de la Inversión, se destinó para 3 rubros específicos, un 34.4% se destinó para el Sector Comercio, un 23.1% a las actividades financieras y de seguro y a la Industria un 18.4%.
- Con datos al 18 de septiembre, el EMBI llegó a los 375 puntos, y durante 2025 ha estado oscilando entre los 500 puntos y los 320 puntos, lo que genera mayor confianza de los inversionistas e impulsa el crecimiento económico

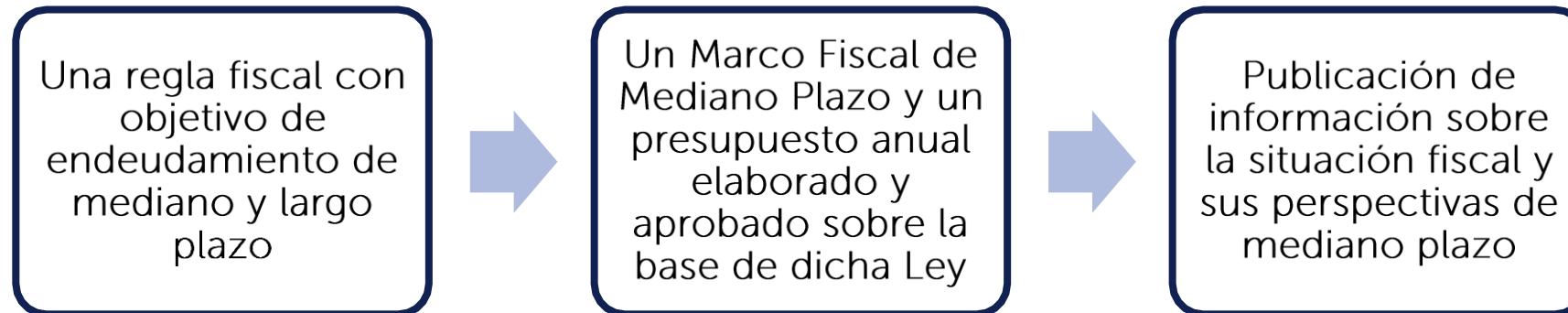


**IED creció 61.5%
en el primer
trimestre de 2025**

POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

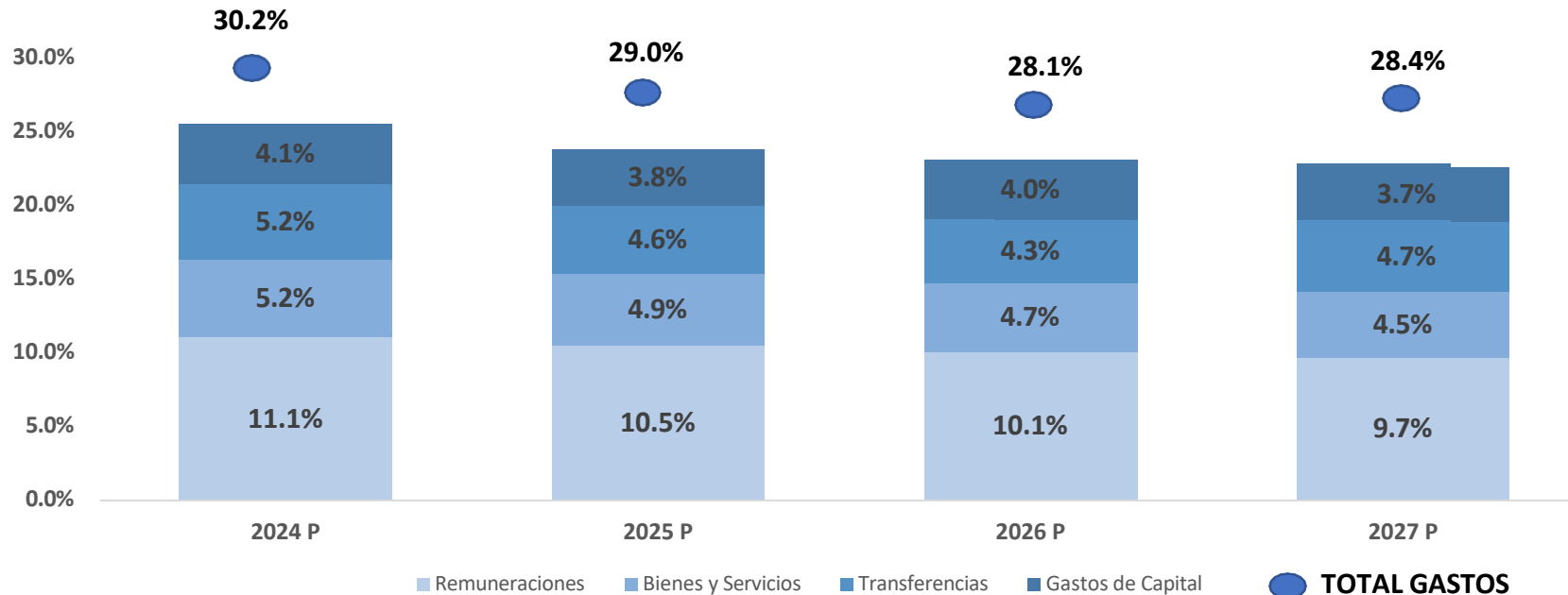
Consolidación Fiscal

Por otra parte, en el mes de junio de 2025, se aprobó la Ley de Sostenibilidad Fiscal para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que tiene por objeto emitir normas y lineamientos, que garanticen la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo de las finanzas públicas, y que contribuyan a la estabilidad macroeconómica del Estado, a través de:



POLÍTICAS INSTRUMENTADAS

REDUCCIÓN SOSTENIDA EN EL GASTO PRIMARIO



En conjunto, las medidas fiscales en materia de gastos se prevé que generarán ahorros netos por 1.8% del PIB entre 2024 y 2027. Se destaca la reducción del gasto en remuneraciones del 11.1% en 2024 a un 9.7% en 2027 (disminución de 1.4% del PIB).

CONCLUSIONES

- La situación de inestabilidad mundial que se mantiene en los últimos años, afecta a nivel macroeconómico y fiscal, principalmente a través de crisis inflacionarias como producto del incremento de los precios de los combustibles, de los commodities, entre otras materias primas; para contrarrestar dichos efectos, El Salvador ha venido aplicando diversas medidas para la estabilización de los precios y proteger la economía de los salvadoreños disminuyendo el impacto en su poder adquisitivo.
- Este conjunto de medidas, han estado enfocadas principalmente a una mayor independencia económica y fiscal, garantizando que los ingresos corrientes financien en su totalidad los gastos corrientes, permitiendo minimizar los riesgos asociados a los choques externos.

CONCLUSIONES

- El Salvador ha demostrado a los mercados de capitales e inversionistas, que tiene la capacidad financiera para honrar sus compromisos y que está enfocado en continuar mejorando su desempeño fiscal, para resistir el impacto de la inestabilidad mundial, lo cual ha tenido el respaldo y reconocimiento de las calificadoras de riesgo, así:
 - ❑ Standar and Poors, el 07 de noviembre de 2023, elevó la calificación de riesgo de CCC+ a B- con perspectiva estable.
 - ❑ Fitch, el 07 de enero de 2025, elevó la calificación de riesgo emisor en moneda extranjera de largo plazo de CCC+ a B- con perspectiva estable.
 - ❑ Moodys en 2024, incrementó la calificación de emisor de moneda extranjera a largo plazo de Caa1 a B3 con perspectiva estable.
- La aplicación de estas políticas ha permitido reducir el impacto de la inestabilidad mundial por las diferentes crisis, convirtiendo al país en un referente para la confianza de los mercados internacionales, una mejora en la atracción de la Inversión Extranjera que vendrá a fortalecer las finanzas públicas e impulsar el crecimiento económico.